

## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTA N° 004-2019/CE-HUARMEY

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS EN EL MARCO DEL T.U.O. DE LA LEY N° 29230 Y EL T.U.O. DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

### PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI

En la ciudad de Lima en la sala de reuniones del Programa Nacional de Saneamiento Urbano - MVCS, sito en la Av. República de Panamá N° 3650 - Piso 02, San Isidro, siendo las 12:00 horas del 04 de noviembre de 2019, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Viceministerial N° 06-2018-VIVIENDA-VMCS para la evaluación y calificación de las propuestas técnicas presentadas por los postores respecto al citado Proceso de Selección de la Entidad Privada Supervisora que será la responsable de la supervisión de la elaboración del Expediente Técnico, supervisión de la ejecución de la obra y liquidación del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2387810	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

En el Proceso de Selección N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI, presentaron Carta de Expresión de Interés, los siguientes participantes:

N°	Nombre del Participante	RUC
01	SERCONSULT S.A.	20137114705
02	FYN SA INGENIEROS S.A.C	20162025415
03	INTECSA INARSA S.A. SUCURSAL PERÚ	20565845790
04	ARANA CONSUTORES S.A.C.	20131039507
05	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERÚ	20548160147
06	VICTOR MARTIN CHINCHAY BARRAGAN	10079637900
07	INYP SA INFORMES Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	20557994239
08	GEXA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20538546489
09	ALVARO GUSTAVO AMAYA ALVAREZ	10266206874
10	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY	20262241441 20552233787
11	CADUCEO	20134352869
12	GEOMETRICA INGENIERIA DE PROYECTOS SUCURSAL DEL PERÚ	20563186314

Mediante Acto Público de fecha 25 de octubre de 2019, se realizó la "Presentación de Propuestas", asistiendo a dicho acto, los siguientes postores:

N°	Nombre del Postor
01	SERCONSULT S.A.
02	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERÚ



03	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY Integrado por: Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C., TEC-4 S.A. Sucursal Perú
----	--

El Comité Especial procedió a la evaluación y calificación de las propuestas técnicas presentadas por los postores.

DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POSTORES, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

- **SERCONSULT S.A.**  
No cumple con acreditar correctamente su propuesta técnica, por lo que, este Comité Especial determina que la citada propuesta es declarada como **DESCALIFICADA**, conforme a lo evaluación detallada en los Anexos adjuntos.
- **FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERÚ**  
No cumple con acreditar correctamente su propuesta técnica, por lo que, este Comité Especial determina que la citada propuesta es declarada como **DESCALIFICADA**, conforme a lo evaluación detallada en los Anexos adjuntos.
- **CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY**  
Cumple con acreditar correctamente su propuesta técnica, por lo que, este Comité Especial determina que la citada propuesta es declarada como **CALIFICADA**, conforme a lo evaluación detallada en los Anexos adjuntos.

**CUADRO DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA**

N°	POSTOR	A.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				PUNTAJE EVALUACION TECNICA (Mínimo 80 puntos) (Máximo 100 puntos)	RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA
		A.1.1 FORMACIÓN ACADEMICA		A.1.2 EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL CLAVE			
		PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA	PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA		APROBADO / DESAPROBADO
		SUPERVISOR DFEL PROYECTO	SUPERVISOR DE OBRA	SUPERVISOR DFEL PROYECTO	SUPERVISOR DE OBRA		
		16	16	34	34	100	
1	SERCONSULT S.A.	DESCALIFICADA					
2	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU	DESCALIFICADA					
4	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY	16	16	34	34	100	APROBADO

Siendo las 13:00 horas, en señal de conformidad suscriben la presente Acta los miembros del Comité Especial.

**Carmen Rosa Muñoz Paredes**  
Presidenta – Titular



.....  
DNI N° 87288029

**Carlos Antonio Flores Figueroa**  
Primer Miembro - Suplente



.....  
DNI N° 08127074

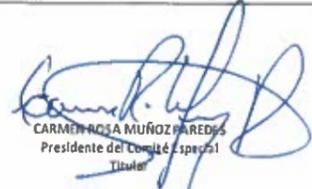
**Miryam del Carmen Bejarano Cabrejos**  
Segundo Miembro - Titular

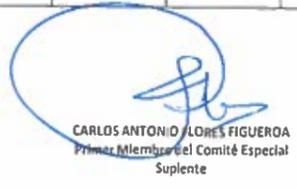


.....  
DNI N° 40603284

PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-0x1  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:  
 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2387810

DOCUMENTO	SERCONSULT S.A.	FYNESA INGENIEROS S.A.C.	INTECSA INARSA S.A. SUCURSAL PERÚ	ARANA CONSULTORES S.A.C.	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU	VICTOR MARTÍN CHINCHAY BARRAGÁN	INYPESA INFORMES Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	GEXA INGENIEROS S.A.C.	ALVARO GUSTAVO AMAYA ÁLVAREZ	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY	CADUCEO Consultores S.A.	GEOMETRICA INGENIERIA DE PROYECTOS SUCURSAL DEL PERU
Respecto a la Documentación de presentación obligatoria:												
1	a) Declaración Jurada de datos del postor de acuerdo al Formato N° 3 de las Bases. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
2	b) Declaración Jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Anexo F de las Bases, el mismo deberá ser respaldado con la presentación de los documentos que así lo acrediten, de acuerdo al Formato N° 4 de las Bases.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
3	c) Declaración Jurada simple de acuerdo al Formato N° 5 de las Bases. En el caso de Consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del Consorcio.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
4	d) Promesa formal de Consorcio, de ser el caso, en la que se consigne a todos y cada uno de los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, de acuerdo al Formato N° 6 de las Bases.  La promesa formal de Consorcio deberá ser suscrita por cada uno de sus integrantes.  Se presume que el representante común del Consorcio se encuentra facultado para actuar en nombre y representación del mismo en todos los actos referidos al proceso de selección, suscripción y ejecución del contrato, con amplias y suficientes facultades.	NO APLICA				NO APLICA				PRESENTA		
5	e) Declaración Jurada de Plazo de prestación del servicio, de acuerdo al Formato N° 7 de las Bases.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
6	f) Acreditar la siguiente documentación: i) Declaración Jurada o Copia legalizada de la Tarjeta de Propiedad de Vehículo, o también con una promesa de alquiler entre el postor y el propietario del vehículo a utilizar durante el servicio y; ii) Declaración Jurada y/o promesa formal de alquiler de una oficina de coordinación suscrita entre el postor y el propietario, donde se exprese el compromiso del postor que, en caso de ser adjudicado con la Buena Pro debe presentar copia legalizada del contrato de alquiler de movilidad y de la oficina suscrito entre el postor adjudicado y el propietario. La documentación deberá presentarse de acuerdo a lo establecido en el Anexo F - Términos de Referencia - Literal d) del ítem 4.3.3.1 y Literal d) del ítem 4.3.3.2.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
7	g) Conforme lo establecido en el numeral 102.3 del artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia total como supervisor de cuatro (4) años como mínimo en proyectos similares, dicha información deberá ser presentada, de acuerdo a los Formatos N° 8 y 9 de las Bases, adicionando fecha de inicio y fecha de fin del servicio prestado.	PRESENTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA	PRESENTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA	PRESENTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA
8	h) Declaración jurada del personal propuesto para la Supervisión de la ejecución del Proyecto, de acuerdo al Formato N° 11 de las Bases.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
9	i) Declaración Jurada de la Experiencia del Personal Profesional Propuesto, de acuerdo al Formato N° 12 de las Bases, con la documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos del personal propuesto, asimismo pueden acreditar su experiencia con cualquiera de los siguientes documentos:  - Copias simples de los contratos y su respectiva conformidad; o - Constancias; o - Certificados o, - Cualquier otra documentación que, de manera fehacientemente demuestre la experiencia del personal clave propuesto. Así también se deberá presentar declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones.  En los documentos citados se debe especificar el plazo de inicio y fin de la participación del profesional propuesto, y el cargo que desempeñó.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
10	j) Formato de Autorización para realizar Notificaciones Electrónicas, de acuerdo al Formato N° 14 de las Bases.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
11	k) Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
12	l) Registro Nacional de Proveedores vigente a la presentación de la propuesta técnica, emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), en los registros correspondientes.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
13	m) Presentación de Declaración Jurada del adjudicatario de no estar comprendido en alguno de los impedimentos para ser postor establecidos en los artículos 36 y 104 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.	PRESENTA				PRESENTA				PRESENTA		
SITUACION		ADMITIDA				ADMITIDA				ADMITIDA		

  
 CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
 CARLOS ANTONIO LORES FIGUEROA  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
 MIRYAM DEL CARMEN ARIAS CABREJO  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

<p style="text-align: center;"><b>PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-0x1</b>  <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:</b>  <b>"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810</b></p>							
<b>POSTOR</b>		<b>SERCONSULT S.A.</b>					
<b>TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA</b>							
El Postor deberá contar con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia total como supervisor en proyectos similares, como lo considera el artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF.							
<b>Nº</b>	<b>CLIENTE</b>	<b>OBJETO DEL SERVICIO</b>	<b>ACREDITACIÓN</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Supervisión en proyectos similares	Certificado, Resolución Directoral, Acta de Recepción de Obra, Contrato				La documentación presentada no corresponde a supervisión en proyectos similares.
2	EMAPA HUANCAVELICA SAC	Supervisión en proyectos similares	Certificado de Conformidad de Servicio y Contrato	16/04/2006	03/09/2010	53.40	
3	Gobierno Regional de Arequipa	Supervisión en proyectos similares	Certificado de Servicios, Contrato y Adendas al Contrato	23/01/2012	23/11/2014	34.53	
<b>TOTAL AÑOS</b>						<b>7.33</b>	<b>CUMPLE</b>

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CARMEN BERTRAMO CABREJOS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

<p>PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI  CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:  "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810</p>
--

EXPERIENCIA DEL POSTOR - FACTURACIÓN									
POSTOR		SERCONSULT S.A.							
Requisito para Experiencia en Supervisión de Expediente Técnico:		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1,289,041.67 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno con 67/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión y/o elaboración de expediente técnico y/o estudios definitivos para obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un período no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
N°	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN S/	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad Provincial de Chupaca	Supervisión de la elaboración del Estudio Definitivo	Certificado de Conformidad del Servicio y Contrato	Nov. 2015	240,000.00	NO	100%	240,000.00	
2	Municipalidad Distrital de Majes	Supervisión de Estudio Definitivo	Certificado de Servicios y Contrato	13/06/2017	399,568.04	NO	100%	399,568.04	
3	SEDAPAR Arequipa	Supervisión de Estudio Definitivo	Certificado de Prestación del Servicio y Contrato	19/07/2018	795,233.61	NO	100%	795,233.61	
TOTAL								1,434,801.65	CUMPLE

POSTOR		SERCONSULT S.A.							
Requisito para Experiencia en Supervisión de Obra:		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5,262,630.15 (Cinco millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos treinta con 15/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un período no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
N°	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN S/	OBSERVACIÓN
1	EMAPA Huancavelica	Supervisión de Obra	Certificado de Conformidad de Servicio, Contrato y Documento de Consorcio	29/10/2010	2,854,092.39	SI	40%	1,141,636.95	Se consideró SBS al 30/01/2003: EURO Venta, 3.781
2	Gobierno Regional Junin	Supervisión de Obra	Certificado de Prestación de Servicio Y Contrato	Feb. 2014	2,459,764.73	NO	100%	2,459,764.73	
3	Municipalidad Provincial de Chupaca	Supervisión de Obra	Certificado de Conformidad de Servicio y Contrato	Nov. 2015	2,130,058.24	NO	100%	2,130,058.24	
4	Municipalidad Distrital de Majes	Supervisión de Obra	Certificado de Servicios y Contrato	13/06/2017	4,836,607.37	NO	100%	4,836,607.37	
5	SEDAPAR Arequipa	Supervisión de Obra	Certificado de Prestación del Servicio y Contrato	19/07/2018	3,739,769.41	NO	100%	3,739,769.41	
6	Programa Nacional de Saneamiento Urbano	Supervisión de Obra	Contrato, Adendas al Contrato, Contrato de Consorcio	16/11/2017	4,054,552.44	SI	50%	2,027,276.22	
TOTAL								16,335,112.92	CUMPLE

  
CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES  
Presidente del Comité Especial  
Titular

  
CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA  
Primer Miembro del Comité Especial  
Suplente

  
NIRYAM DEL CARMEN BELTRÁN CABREJOS  
Segundo Miembro del Comité Especial  
Titular

PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810							
POSTOR		FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU					
TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA							
El Postor deberá contar con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia total como supervisor en proyectos similares, como lo considera el artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF.							
NR	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	TOTAL EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
1	MILLENNIUM Challenge Account (MCA) - Jordania	Supervisión en proyectos similares	Certificado, Contrato, Adenda	03/06/2012	31/07/2016	50.67	
2	ENACAL	Supervisión en proyectos similares	Certificado, Testimonio (Contrato)	25/05/2012	31/01/2019	81.43	
<b>TOTAL AÑOS</b>						<b>11.01</b>	<b>CUMPLE</b>

  
 CARMEN ROSA MUÑOZ PARIDES  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
 CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
 MIRYAM DEL CARMEN BELARANO CABREJOS  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-0x1**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

EXPERIENCIA DEL POSTOR - FACTURACIÓN									
POSTOR		FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU							
Requisito para Experiencia en Supervisión de Expediente Técnico:		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1,289,041.67 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno con 67/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión y/o elaboración de expediente técnico y/o estudios definitivos para obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
Nº	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN S/	OBSERVACIÓN
1	ENACAL	Elaboración de Expediente Técnico	Certificado, Testimonio (Contrato)	31/01/2019	1,612,772.81	NO	100%	1,612,772.81	Información de Certificado ENACAL-UCP-G:2019-006 Se consideró SBS al 20/03/2009: EURO Venta, 4 262
2	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL PERÚ	Supervisión de Elaboración	Contrato y Facturas	25/07/2016		SI	55%		La documentación presentada no permite determinar el monto respecto a la supervisión del Expediente Técnico. El servicio indica: Supervisión durante la elaboración de los estudios de preinversión y expediente técnico".
<b>TOTAL</b>								<b>1,612,772.81</b>	<b>CUMPLE</b>

EXPERIENCIA DEL POSTOR - FACTURACIÓN									
POSTOR		FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU							
Requisito para Experiencia en Supervisión de Obra:		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5,262,630.15 (Cinco millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos treinta con 15/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
Nº	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN S/	OBSERVACIÓN
1	MILLENIUM Challenge Account (MCA) - Jordania	Supervisión de Obra	Certificado, Contrato, Adenda	13/07/2016	10,129,048.80	NO	100%	10,129,048.80	Se consideró SBS al 04/06/2012: DOLAR Venta, 2.704
2	ENACAL	Supervisión de Obra	Certificado, Testimonio (Contrato)	31/01/2019	11,253,487.94	NO	100%	11,253,487.94	Información de Certificado ENACAL-UCP-G:2019-006 Se consideró SBS al 20/03/2009: EURO Venta, 4 262
<b>TOTAL</b>								<b>21,382,536.74</b>	<b>CUMPLE</b>

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CARMEN BEJARANO GABREJOS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810							
POSTOR	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY						
TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA							
El Postor deberá contar con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia total como supervisor en proyectos similares, como lo considera el artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF.							
Nº	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	TOTAL EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
1	Gobierno Regional de Piura	Supervisión en proyectos similares	Constancia de Prestación de Servicio, Resolución y Contrato				La documentación presentada no corresponde a supervisión en proyectos similares.
2	PROVIAS Nacional	Supervisión en proyectos similares	Constancia de Prestación de Servicio, Resolución y Contrato				La documentación presentada no corresponde a supervisión en proyectos similares.
3	SEDAPAL	Supervisión en proyectos similares	Constancia, Resolución de Liquidación, Acta de Recepción de Obra y Contrato	27/04/2009	24/03/2011	23.23	
4	Proyectos Especiales Huallaga CENTRAL Y Bajop Mayo	Supervisión en proyectos similares	Constancia, Resolución de aprobación de la Liquidación, Acta de Recepción de Obra y Contrato	05/09/2011	24/03/2014	31.07	
5	Programa Nacional de Saneamiento Rural	Supervisión en proyectos similares	Acta de Certificación, Contrato, y Adendas al Contrato	13/06/2014	14/01/2016		La documentación no permite determinar el tiempo en la experiencia del servicio respecto a agua potable, dado que el saneamiento básico no está considerado en la definición de obras de saneamiento de acuerdo a los TdR.
6	Municipalidad Provincial de Paita	Supervisión en proyectos similares	Conformidad de prestación de Servicio, Resolución, Contrato, Acta de Recepción	19/03/2014	01/10/2015	18.73	
<b>TOTAL AÑOS</b>						6.09	CUMPLE

  
 CARMEN ROSA MUÑOZ PARROES  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
 CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
 MIRYAM DEL CARMELO BEJARANO CABREJOS  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

EXPERIENCIA DEL POSTOR - FACTURACIÓN									
POSTOR		CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY							
<b>Requisito para Experiencia en Supervisión de Expediente Técnico:</b>		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1,289,041.67 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno con 67/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión y/o elaboración de expediente técnico y/o estudios definitivos para obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
Nº	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN S/	OBSERVACIÓN
1	SEDAPAL	Elaboración de Expediente Técnico	Facturas, Contrato y Contrato de Consorcio	24/08/2016	7,144,057.48	SI	30%	2,143,217.24	
<b>TOTAL</b>								<b>2,143,217.24</b>	<b>CUMPLE</b>

EXPERIENCIA DEL POSTOR - FACTURACIÓN									
POSTOR		CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY							
<b>Requisito para Experiencia en Supervisión de Obra:</b>		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5,262,630.15 (Cinco millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos treinta con 15/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
Nº	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN S/	OBSERVACIÓN
1	SEDAPAL	Supervisión de Obra	Constancia, Resolución de Liquidación, Acta de Recepción de Obra y Contrato	19/09/2012	1,418,374.68	NO	100%	1,418,374.68	
2	Proyectos Especiales Huallaga Central y Bajo Mayo	Supervisión de Obra	Constancia, Resolución de aprobación de la Liquidación, Acta de Recepción de Obra y Contrato	14/09/2015	4,629,659.16	NO	100%	4,629,659.16	
3	Programa Nacional de Saneamiento Rural	Supervisión de Obra	Acta de Certificación, Contrato, y Adendas al Contrato	22/06/2018	1,051,715.79	NO	100%		La documentación no permite determinar el monto en la experiencia del servicio respecto a agua potable, dado que el saneamiento básico no está considerado en la definición de obras de saneamiento de acuerdo a los TdR.
4	Municipalidad Provincial de Paita	Supervisión de Obra	Conformidad de prestación de Servicio, Resolución, Contrato, Acta de Recepción	11/07/2016	3,452,145.36	NO	100%	3,452,145.36	
<b>TOTAL</b>								<b>9,500,179.20</b>	<b>CUMPLE</b>

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CARMEN BUJANDA CARREJOS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810				
Respecto a los Documentos para acreditar los requisitos de calificación				
Nº	DOCUMENTO	SERCONSULT S.A.	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY
<b>A. CAPACIDAD LEGAL:</b>				
A.1	<b>REPRESENTACIÓN</b> <b>Requisitos:</b> • Documento que acredite el poder vigente del representante legal, apoderado o mandatario que rubrica la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscribe la promesa de consorcio. • Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Formato N° 6) La promesa de consorcio debe ser suscrita por cada uno de sus integrantes. <b>Acreditación:</b> • Copia de vigencia de poder expedida por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas. • Promesa de consorcio con firmas legalizadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
A.2	<b>HABILITACIÓN</b> <b>Requisito:</b> Persona natural o jurídica inscrita en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, capítulo Consultor de Obras y con especialidad en CONSULTORIA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES y categoría D. <b>Acreditación:</b> <b>REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP) COMO CONSULTOR DE OBRA: IMPORTANTE:</b> • En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>				
<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - OBLIGATORIO</b>				
<b>Requisito para Supervisor del Expediente Técnico:</b>				
	• SUPERVISOR DE PROYECTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTECNIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Requisito para Supervisor de obra</b>				
	• SUPERVISOR DE OBRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA DE CALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	• ESPECIALISTA DE OBRAS ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B.3	<b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o, (ii) constancias o, (iii) certificados o, (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto. Así también se debe presentar declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones. Se podrá acreditar con un mismo profesional un cargo solicitado en la supervisión del expediente técnico y un cargo solicitado en la supervisión de la obra, siempre y cuando cumpla con la experiencia solicitada para ambas condiciones, porque la labor de dicho profesional no se traslapa en el tiempo y no existe la posibilidad de realizar la labor paralelamente. Asimismo, se valorará de manera integral los documentos presentados para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en los requisitos de calificación, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el profesional corresponden con la función propia o puesto requerido, condición que deberá ser acreditada por el postor. Para el personal extranjero se computará su experiencia desde su colegiatura en el país de origen o desde su titulación en el caso que no sea obligatoria la colegiatura o no existiese, siempre y cuando se presente documento adicional que lo sustente. Al respecto el Reglamento Consular del Perú aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE para que los documentos públicos y privados extendidos en el exterior tengan validez en el Perú, deben estar legalizados por los funcionarios consulares peruanos y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, salvo que se trate de documentos públicos emitidos en países que formen parte del Convenio de la Apostilla, en cuyo caso bastará con que estos cuenten con la Apostilla de la Haya.			
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR - FACTURACIÓN</b>				
<b>Requisito para la experiencia en supervisión de Expediente Técnico:</b>				
	<b>Requisito:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,289,041.67 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno con 67/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión y/o elaboración de expediente técnico y/o estudios definitivos para obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Acreditación:</b> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia por la prestación efectuada; o (ii) comprobante de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.			
C.1	<b>Requisito para la experiencia en supervisión de Obra:</b> <b>Requisito:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5,262,630.15 (Cinco millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos treinta con 15/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Acreditación:</b> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas resoluciones de aprobación de la liquidación; o (ii) contratos y sus respectivas constancias o conformidad por la prestación efectuada; o (iii) comprobante de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.			
<b>ESTADO</b>		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

  
 CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
 CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
 MIRYAM DEL CARMEN BENJARAÑO CABREJOS  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

<p style="text-align: center;">PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMY-OXI  CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:  "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMY, DISTRITO DE HUARMY, PROVINCIA DE HUARMY,  DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810</p>							
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL							
N°	POSTOR	SERCONSULT S.A.					
REQUISITO PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		CLIENTE	INICIO	FIN	TOTAL	OBSERVACIÓN	
1	<p>• SUPERVISOR DE PROYECTO  ING. SANITARIO O ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<b>LUIS FRANCISCO LLANOS AQUINO</b> ING. CIVIL - CIP 24159 - 02/08/1993					
	CUMPLE						
	61.80						
	Experiencia específica		CONSORCIO INGENIERIA LN II	18/08/2014	03/09/2016	24.93	
			SERCONSULT S.A.	01/11/2012	31/12/2013	14.20	
			CONSORCIO LA LIBERTAD	01/04/2011	30/05/2011	2.00	
			CONCORCIO RUPA RUPA	11/01/2010	22/07/2010	6.43	
			ANDREICO SAC	15/06/2005	15/10/2005	4.10	
		GITEC CONSULT - SERCONSULT	01/03/2003	01/02/2004		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
		EMSA PUNO S.A.	01/01/1994	31/10/1994	10.13		
2	<p>• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE  ING. SANITARIO O ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<b>RAUL ALBERTO TAYPE AMANCAY</b> ING. CIVIL - CIP 88451 - 19/09/2006					
	CUMPLE						
	19.40						
	Experiencia específica		PROVEEDORES GENERALES SRL	01/07/2010	30/01/2011	7.13	
			CUMISAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/06/2008	30/12/2008	6.20	
			MACRON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	03/01/2008	29/02/2008		Este documento se traslapa en el computo de tiempo del siguiente servicio.
			MACRON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	01/01/2008	30/06/2008	6.07	
		GOBERNO REGIONAL PASCO	01/11/2007	31/12/2007		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
		GOBERNO REGIONAL PASCO	01/08/2007	31/10/2007		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
3	<p>• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO  ING. SANITARIO O ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<b>SUSAN MAGALLY SARAVIA DE LA CRUZ</b> ING. SANITARIO - CIP 104944 - 19/12/2008					
	CUMPLE						
	20.23						
	Experiencia específica		SETARIP S.R.L.	01/03/2011	31/07/2011	5.10	El periodo indicaba inicio desde el 01/02/2011. Se ha considerado desde el 01/03/2011 porque se traslapa en el computo de tiempo del siguiente servicio.
			SETARIP S.R.L.	01/12/2010	28/02/2011	3.00	
			SETARIP S.R.L.	01/05/2010	31/10/2010	6.13	
		NAZCONSUL S.A.	01/03/2009	30/04/2009	2.03		
		NAZCONSUL S.A.	01/02/2013	30/05/2013	3.97		
4	<p>• ESPECIALISTA EN MECANICA DE SUELOS Y GEOTECNIA  ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<b>CESAR AGUSTO ATALA ABAD</b> ING. CIVIL - CIP 14770 - 26/07/1976					
	CUMPLE						
	41.43						
	Experiencia específica		CONSORCIO SAN JUAN	05/01/2016	15/04/2016	3.40	
			SERCONSULT S.A.	15/11/2012	15/06/2013	7.10	
			CONSORCIO P Y E	15/02/2011	15/06/2011	4.03	
			LAHMEYER AGUA Y ENERGÍA	01/09/2009	30/04/2010	8.07	
			CONSORCIO GITEC CONSULT - SERCONSULT S.A.	01/04/2003	31/10/2003	7.13	
			CONSORCIO GITEC CONSULT - SERCONSULT S.A.	01/04/2002	30/11/2002	8.13	
			ERG INGENIEROS EIRL	05/05/1999	05/07/1999	2.07	
			ERG INGENIEROS EIRL	15/02/1996	30/03/1996	1.50	
		ERG INGENIEROS EIRL	20/07/1996	10/09/1996		El documento presentado no permite determinar si el servicio fue en supervisión de elaboración o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o ingeniería de detalle, en obras en generales.	
5	<p>• ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE  ING. SANITARIO</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<b>JORGE LUIS OLIVARES VEGA</b> ING. SANITARIO CIP 57823 - 07/11/1998					
	CUMPLE						
	24.67						
	Experiencia específica		INVERSIONES CHAN CHAN S.A.C.	01/05/2012	30/06/2012	2.03	
			CONSTRUCTORA MABSA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	03/12/2009	15/01/2010	1.47	
			ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO AMBIENTL EDYPSA. S.R.L.	05/04/2010	20/07/2010	3.57	
			MANUEL CARRANZA IBAÑEZ INGENIERO CIVIL - CONSULTOR	09/01/2009	10/03/2009	2.03	
			ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO AMBIENTL EDYPSA. S.R.L.	01/06/2008	31/07/2008	2.03	
		MERCEDES G. TORRES LOPEZ, INGENIERO SANITARIO AMBIENTAL	02/05/2007	10/09/2007	4.40		
		CONSORCIO GITEC CONSULT - SERCONSULT S.A.	01/02/2004	31/10/2004	9.13		

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMY-OXI**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMY, DISTRITO DE HUARMY, PROVINCIA DE HUARMY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2387810**

**B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**

N°	POSTOR	SERCONSULT S.A.				
6	<b>*ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b> ING. SANITARIO	EDGAR ULISES CASTILLO MATOS ING. SANITARIO - CIP N° 23257 - 10/09/1984				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	36.10				
	Debe acreditar una experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales o Plantas de Tratamiento de Desagüe; en la supervisión o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o de ingeniería de detalle; en obras saneamiento.	LAHMEYER AGUA Y ENERGÍA S.A.	01/09/2009	30/04/2010	8.07	
		CONSORCIO BALKAN	01/05/2009	31/08/2009	4.10	Se ha considerado hasta el 31/08/2009, dado que se traslapa en el computo del tiempo del primer servicio (30/11/2009).
		CONSORCIO HIDRONORTE	01/08/2008	13/11/2008	3.50	Se ha considerado desde el 01/08/2008, dado que se traslapa en el computo del tiempo del siguiente servicio (28/03/2008).
CONSORCIO BALKAN		01/12/2007	31/07/2008	8.13		
PONCE & MONTES INGENIEROS		02/05/2000	05/05/2001	12.30		
1	<b>* SUPERVISOR DE OBRA</b> ING. SANITARIO O ING. CIVIL	LUIS CÚMACO SOTELO VÁZQUEZ ING. CIVIL - CIP 25822 - 25/04/1984				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	163.73				
	Debe acreditar una experiencia mínima de 42 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Supervisor, Inspector o Jefe de Supervisión o la combinación de estos de: Obras, en la inspección, supervisión o ejecución, en obras de saneamiento.	CONSORCIO TYPASA - A&A	25/06/2014	22/12/2017	42.57	
		SERCONSULT S.A.	15/07/2012	31/05/2014	22.87	
		CONSORCIO AGUAS DE VILLA	20/10/2010	13/02/2011	3.90	
		CADUCEO	25/11/2009	13/05/2010	5.67	
SANIPLAN		14/04/1999	20/03/2003	47.90		
SANIPLAN		01/08/1995	07/12/1998	40.83		
2	<b>* ESPECIALISTA DE CALIDAD</b> INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO	IVAN CALLA ZAPANA ING. CIVIL - CIP 114800 - 16/02/2010				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	53.67				
	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Control de Calidad, calidad, Aseguramiento de Calidad, Programa de Calidad o protocolos de calidad, en la inspección o supervisión o ejecución, en obras en general.	ALDESA PERÚ	01/10/2016	24/09/2017	11.97	
CONSORCIO HUANCABAMBA		25/06/2015	31/08/2016	14.47		
JIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.		06/06/2012	31/08/2014	27.23		
3	<b>* ESPECIALISTA AMBIENTAL</b> INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES O INGENIERO DE RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA RENOVABLE O INGENIERO DE ENERGÍA RENOVABLE O INGENIERO SANITARIO O INGENIERO CIVIL O INGENIERO MECÁNICA DE FLUIDOS	JOSÉ JORGE ESPINOZA ECHE ING. SANITARIO - CIP 29177 - 14/02/1986				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	86.87				
	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Ambiental, Mitigación Ambiental, Ambientalista, Monitoreo y Mitigación Ambiental, Impacto Ambiental, Medio Ambiente o SSOMA, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en general.	CONSORCIO SANEAMIENTO HUNTER	04/06/2015	15/12/2016	18.70	
		CONSORCIO AGUAS DEL SUR	04/03/2013	03/04/2014	13.20	
		CONSORCIO DEL CENTRO	12/07/2010	15/07/2011	12.30	
		CONSORCIO SANTA ANA	15/09/2008	08/07/2010	22.07	
CONSORCIO AGUAS DE MOCHE		27/12/2011	28/02/2013	14.33		
CONSTRUCTORA MABSA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES		18/12/2006	23/06/2007	6.27		
4	<b>* ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL</b> INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO O INGENIERO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL O INGENIERO INDUSTRIAL	EDWIN PAUCAR PALOMINO ING. DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL - CIP 109367 - 08/07/2009				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	42.30				
	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Seguridad y Salud Ocupacional, Seguridad e Higiene Ocupacional, Seguridad de Obra, Seguridad en el trabajo, SSOMA, Salud Ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en general.	CONSORCIO RIO NEGRO	01/12/2016	30/08/2017	9.10	
		CONSORCIO PICHANAQUI IV	22/01/2016	30/11/2016	10.47	
		CONSORCIO AIVISAC	25/09/2017	31/05/2018	8.30	
CONSTRUCCIONES DELHEAL S.A.C.		17/05/2015	20/01/2016	8.30		
INGENIEROS CONSULTORES CONTRATISTAS Y COMERCIO DEL CENTRO - ICCDECE EIRL		01/07/2013	31/12/2013	6.13		
5	<b>* ESPECIALISTA DE OBRAS ELÉCTRICAS Y ELECTROMECANICAS</b> INGENIERO ELECTROMECÁNICO O INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO	REMIGIO REYNALDO CASMA CHACALTANA ING. MECANICO ELECTRICISTA CIP 19754 - 06/11/1980				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	64.20				
	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Equipamiento Electromecánico, Electromecánico, Mecánico Electricista, Instalaciones Electromecánica, Mecánico Eléctrico, Equipamiento Hidráulico y Electromecánico, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en saneamiento.	SERCONSULT S.A.	23/01/2014	31/05/2017	40.83	
		SERCONSULT S.A.	01/01/2013	30/11/2013	11.13	
CONSORCIO MI PERÚ I		01/09/2008	31/01/2009	5.10		
GITEC CONSULT - SERCONSULT		01/04/2005	31/10/2005	7.13		

PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMY-0x1  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:  
 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMY, DISTRITO DE HUARMY, PROVINCIA DE HUARMY,  
 DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

N°	POSTOR	SERCONSULT S.A.
<b>Personal de Apoyo Técnico Adicional para la Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Técnico Dibujante en AUTOCAD, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de dibujos de proyectos de obras similares, con experiencia y conocimiento del software AUTOCAD.</li> <li>• 03 Técnicos de metrado y presupuesto, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de metrados y presupuestos de proyectos de obras similares.</li> </ul>	Acredita
Acreditación: El personal Técnico se acreditará mediante declaración jurada.		CUMPLE
<b>Personal de Apoyo Técnico Adicional para la Supervisión de la Obra</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Técnico Dibujante en AUTOCAD, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de dibujos de proyectos de obras similares, con experiencia y conocimiento del software AUTOCAD.</li> <li>• 02 Técnicos de metrado y presupuesto, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de metrados y presupuestos de proyectos de obras similares.</li> </ul>	Acredita
Acreditación: El personal Técnico se acreditará mediante declaración jurada.		CUMPLE
SITUACION		CUMPLE

  
 CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
 CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
 MIRYAM DEL CARMEN BEJARANO CABREJOS  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

**B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**

N°	POSTOR	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU					
REQUISITO PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		CLIENTE	INICIO	FIN	TOTAL	OBSERVACIÓN	
1	<p>• SUPERVISOR DE PROYECTO ING. SANITARIO O ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<p>LUIS FRANCISCO LLANOS AQUINO ING. CIVIL - CIP 24159 - 21/06/1983</p>					
	Experiencia específica	61.80					
	<p>Debe acreditar una experiencia mínima de 27 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Director, Jefe, Gerente, Supervisor, Coordinador o la combinación de estos, de: Estudio, Proyecto o Ingeniería, en la supervisión o elaboración de: expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle, en obras de saneamiento.</p>	CONSORCIO INGENIERIA LN II	18/08/2014	03/09/2016	24.93		
		CONSORCIO LA LIBERTAD	01/04/2011	30/05/2011	2.00		
		SERCONSULT S.A.	01/11/2012	31/12/2013	14.20		
		CONCORCIO RUPA RUPA	11/01/2010	22/07/2010	6.43		
		ANDREICO SAC	15/06/2005	15/10/2005	4.10		
		GITEC CONSULT - SERCONSULT	01/03/2003	01/02/2004		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
EMSAPUNO S.A.	01/01/1994	31/10/1994	10.13				
2	<p>• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE ING. SANITARIO O ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<p>HERNAN LEONARDO BRICEÑO SALAZAR ING. SANITARIO -CIP 18203 - 29/11/1979</p>					
	Experiencia específica	3.07					
	<p>Debe acreditar una experiencia mínima de 18 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Sistemas, Redes, Líneas; de Agua Potable o agua potable y alcantarillado, en la elaboración o en la supervisión de elaboración de: expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle, en obras de saneamiento.</p>	NJS SUCURSAL DEL PERÚ	01/08/2009	31/10/2009	3.07		
		AQUAPRO S.R.LTDA.	01/05/2008	31/08/2008		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
		PRONAP	10/11/1997	31/12/2001		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
		SAMEPEL	01/07/1997	09/11/1997		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
		EDYPSA SRL.	02/08/1983	30/11/1983		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
		ING. LUIS LLANOS AQUINO	11/01/1993	31/05/1993		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	
3	<p>• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO ING. SANITARIO O ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<p>GHEYNER RAFAEL VIDAL GARRIDO ING. SANITARIO CIP 111045 - 14/09/2009</p>					
	Experiencia específica	40.63					
	<p>Debe acreditar una experiencia mínima de 18 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Sistemas, Redes, Líneas; de Alcantarillado, Desagüe o Agua Potable y alcantarillado, en la elaboración o en la supervisión de elaboración de: expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle, en obras de saneamiento.</p>	COSANHER	01/05/2013	30/06/2013	2.03	Se valoró el documento presentado para acreditar la experiencia requerida.	
		GyM S.A.	01/03/2011	31/08/2012	18.33	Se valoró el documento presentado para acreditar la experiencia requerida.	
		ROMEN CONSULTORÍA & EJECUCIÓN	01/08/2011	30/09/2011	2.03	Se valoró el documento presentado para acreditar la experiencia requerida.	
		ROMEN CONSULTORÍA & EJECUCIÓN	01/05/2011	31/07/2011		No se valoró por que el documento indica proyecto de letrificación, el cual corresponde a un proyecto de UBS.	
		CESEL INGENIEROS	01/01/2010	28/02/2011	14.13	Se valoró el documento presentado para acreditar la experiencia requerida.	
		CESEL INGENIEROS	01/10/2009	31/01/2010	4.10	Se valoró el documento presentado para acreditar la experiencia requerida.	
4	<p>• ESPECIALISTA EN MECANICA DE SUELOS Y GEOTECNIA ING. CIVIL</p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<p>DAVID LEONCIO VASQUEZ LOPEZ ING.CIVIL - CIP 57142 - 08/08/1998</p>					
	Experiencia específica	81.70					
	<p>Debe acreditar una experiencia mínima de 18 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Mecánica de Suelos, o Geotecnia o Suelos; en la supervisión de elaboración o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o ingeniería de detalle, en obras en generales.</p>	NAYLAMP	01/04/2014	31/10/2014	7.13		
		CESEL INGENIEROS		01/06/2008	30/06/2008	1.00	
				01/05/2008	31/05/2008	1.03	El priodo indicaba, Fin el 31/05/2008. Se ha considerado hasta el 31/05/2008 porque se traslapa en el computo de tiempo del anterior servicio.
				01/12/2007	31/12/2007	1.03	
				01/01/2007	28/02/2007	1.97	
		CESEL INGENIEROS	12/03/2010	30/09/2010	6.77		
		CESEL INGENIEROS	01/10/2007	31/10/2008	13.23		
		CESEL INGENIEROS	01/11/2005	28/02/2006	4.00		
		CESEL INGENIEROS	01/11/2000	30/09/2001	11.13		
		CESEL INGENIEROS		01/09/2005	30/09/2005	1.00	
				01/08/2005	30/08/2005	1.00	
				01/08/2004	30/04/2004	-3.07	
				01/01/2003	28/02/2003	1.97	
				01/07/2001	30/09/2001	3.07	Este servicio se traslapa parcialmente en el computo de tiempo con el servicio del 01/10/2001 - 31/10/2002. Se considerará hasta el 30/09/2001
			01/09/2002	30/09/2002		Este servicio se traslapa en el computo de tiempo con el servicio del 01/10/2001 - 31/10/2002	
	01/05/2002		31/05/2002		Este servicio se traslapa en el computo de tiempo con el servicio del 01/10/2001 - 31/10/2002		
	01/10/2001	31/10/2002	13.20				
	01/11/2001	28/02/2002		Este servicio se traslapa en el computo de tiempo con el servicio del 01/10/2001 - 31/10/2002			

<p style="text-align: center;"> <b>PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI</b>  <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:</b>  <b>"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810</b> </p>						
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL						
N°	POSTOR	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU				
			01/12/2000	31/05/2001	6.07	Este servicio se traslapa parcialmente en el computo de tiempo con el servicio del 01/10/2001 - 31/10/2002. Se considerará hasta el 31/05/2001
			01/03/2000	30/06/2000	4.07	
			01/02/2000	31/03/2000	2.00	
			01/11/1999	31/01/2000	3.07	
	CESEL INGENIEROS		01/05/2006	30/06/2006	2.03	
	<b>*ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE</b>	<b>ARTURO ZAPATA PAYCO</b>				
	<b>ING. SANITARIO</b>	<b>ING. SANITARIO CIP 48093 - 03/07/1995</b>				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	13.77				
5	Debe acreditar una experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Plantas de Tratamiento de Agua Potable o Plantas de Tratamiento de Agua Para Consumo Humano; en la supervisión o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o de ingeniería de detalle; en obras saneamiento.	CONSORCIO DESARROLLO TAMBOGRANDE	01/01/2019	31/05/2019	5.03	
		GISPERU INGENIEROSW E.I.R.L.	01/01/2018	30/01/2018	1.00	Este servicio se traslapa parcialmente en el computo de tiempo con el siguiente servicio. Se considerará desde el 01/01/2018. (Antes 01/11/2017)
		TEODORO MANUEL HUAMANCUSI QUISPE	21/08/2017	31/12/2017	4.43	
		CONSORCIO PROYECTOS LIMA	18/02/2017	19/03/2017	1.00	
		CONSORCIO INGENIERIA SUR	21/06/2013	28/08/2013	2.30	
	<b>*ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>	<b>RICARDO ALEJANDRO ROJAS VARGAS</b>				
	<b>ING. SANITARIO</b>	<b>ING. SANITARIO - CIP N° 8245 - 26/08/1969</b>				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	39.70				
6	Debe acreditar una experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales o Plantas de Tratamiento de Desagüe; en la supervisión o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o de ingeniería de detalle; en obras saneamiento.	CONSORCIO EXPEDIENTE BELLAVISTA	16/09/2013	31/10/2013	1.53	
		CONSORCIO SANEAMIENTO LIMA SUR	01/07/2013	15/10/2013	3.57	
		CONSORCIO SANEAMIENTO YURIMAGUAS	17/01/2013	18/03/2013	2.03	
		NIS SUCURSAL DEL PERÚ	02/01/2009	15/09/2009		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.
		CONSORCIO PASCO	23/08/2003	15/05/2004		Este servicio se traslapa en el computo de tiempo con el siguiente servicio. (01/07/2003 - 31/05/2004)
		SANICONSULT SAC	01/07/2003	31/05/2004	11.20	Se valoró el documento presentado para acreditar la experiencia requerida.
			01/05/2004	31/08/2004		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.
		SERCONSULT S.A.	01/05/2003	30/06/2003	2.03	
		CESEL INGENIEROS	01/05/2002	31/08/2002	4.10	
		SANICONSULT SRL	01/10/1998	31/12/1999	15.23	
<b>REQUISITO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA</b>						
	<b>* SUPERVISOR DE OBRA</b>	<b>LUIS CLÍMACO SOTELO VÁZQUEZ</b>				
	<b>ING. SANITARIO O ING. CIVIL</b>	<b>ING. CIVIL - CIP 25822 - 25/04/1984</b>				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	163.73				
1	Debe acreditar una experiencia mínima de 42 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Supervisor, Inspector o Jefe de Supervisión o la combinación de estos de: Obras, en la inspección, supervisión o ejecución, en obras de saneamiento.	CONSORCIO TYPASA - A&A	25/06/2014	22/12/2017	42.57	
		SERCONSULT S.A.	15/07/2012	31/05/2014	22.87	
		CONSORCIO AGUAS DE VILLA	20/10/2010	13/02/2011	3.90	
		CADUCEDO	25/11/2009	13/05/2010	5.67	
		SANIPLAN	14/04/1999	20/03/2003	47.90	
		SANIPLAN	01/08/1995	07/12/1998	40.83	
	<b>* ESPECIALISTA DE CALIDAD</b>	<b>WILLIAM ALBERTO ALAMA CARMEN</b>				
	<b>INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO</b>	<b>ING. CIVIL - CIP 102605 - 20/08/2008</b>				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	23.20				
2	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Control de Calidad, calidad, Aseguramiento de Calidad, Programa de Calidad o protocolos de calidad, en la inspección o supervisión o ejecución, en obras en general.	CONSORCIO SADE - COSAPI	01/10/2017	20/04/2019	18.90	
		GRUPO SyG INGENIEROS S.R.L.	15/08/2016	31/03/2017		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.
		IESA S.A.	25/05/2015	30/09/2015	4.30	
	<b>* ESPECIALISTA AMBIENTAL</b>	<b>JENNY VILLANUEVA BAEZ</b>				
	<b>INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES O INGENIERO DE RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA RENOVABLE O INGENIERO DE ENERGÍA RENOVABLE O INGENIERO SANITARIO O INGENIERO CIVIL O INGENIERO MECÁNICA DE FLUIDOS</b>	<b>ING. CIVIL - CIP 56344 - 30/04/1998</b>				
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia específica	69.63				
3	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Ambiental, Mitigación Ambiental, Ambientalista, Monitoreo y Mitigación Ambiental, Impacto Ambiental, Medio Ambiente o SSOMA, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en general.	CONSORCIO SUPERVISOR PACHACUTEC	07/03/2016	10/08/2017		Este servicio se traslapa en el computo de tiempo con el siguiente servicio. (10/08/2015 - 12/10/2017)
		CONSORCIO SUPERVISOR YAURI	10/08/2015	12/10/2017	26.50	
		SERCONSULT S.A.	01/10/2013	15/09/2015	23.83	
		CONSORCIO SUPERVISOR NOR ORIENTAL	01/09/2010	30/08/2013		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.
		CONSORCIO VIAL PIURA	01/05/2008	30/11/2009	19.30	

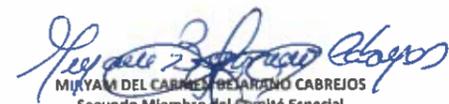
**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMY-OxI**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMY, DISTRITO DE HUARMY, PROVINCIA DE HUARMY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

**B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**

N°	POSTOR	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU																																									
4	<p>• <b>ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL</b>  <b>INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO O INGENIERO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL O INGENIERO INDUSTRIAL</b></p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>EDUARD LEZCANO AVALOS</b>  <b>ING. INDUSTRIAL - CIP N° 22652 - 12/08/1982</b></p> <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>																																									
	Experiencia específica	51.60																																									
	<p>Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Seguridad y Salud Ocupacional, Seguridad e Higiene Ocupacional, Seguridad de Obra, Seguridad en el trabajo, SSOMA, Salud Ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en general.</p>	<table border="1"> <tr> <td>CORPORACIÓN MAYO</td> <td>01/10/2015</td> <td>31/03/2016</td> <td>6.10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NIPON KOEI LAC</td> <td>01/01/2015</td> <td>30/04/2015</td> <td>4.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>COMPI SAC</td> <td>10/11/2013</td> <td>30/12/2014</td> <td>13.87</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NIPON KOEI</td> <td>30/07/2012</td> <td>30/01/2013</td> <td></td> <td>El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.</td> </tr> <tr> <td>NIPON KOEI CO., LTD.</td> <td>01/06/2009</td> <td>21/08/2011</td> <td></td> <td>El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.</td> </tr> <tr> <td>MOTA-ENGIL PERU S.A.</td> <td>18/07/2006</td> <td>31/08/2009</td> <td></td> <td>El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.</td> </tr> <tr> <td>JJC CONTRATISTAS GENERALES</td> <td>17/07/1997</td> <td>10/11/1997</td> <td>3.90</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO CHIMU</td> <td>09/08/1988</td> <td>21/07/1990</td> <td>23.73</td> <td></td> </tr> </table>	CORPORACIÓN MAYO	01/10/2015	31/03/2016	6.10		NIPON KOEI LAC	01/01/2015	30/04/2015	4.00		COMPI SAC	10/11/2013	30/12/2014	13.87		NIPON KOEI	30/07/2012	30/01/2013		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	NIPON KOEI CO., LTD.	01/06/2009	21/08/2011		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	MOTA-ENGIL PERU S.A.	18/07/2006	31/08/2009		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.	JJC CONTRATISTAS GENERALES	17/07/1997	10/11/1997	3.90		CONSORCIO CHIMU	09/08/1988	21/07/1990	23.73		
		CORPORACIÓN MAYO	01/10/2015	31/03/2016	6.10																																						
		NIPON KOEI LAC	01/01/2015	30/04/2015	4.00																																						
		COMPI SAC	10/11/2013	30/12/2014	13.87																																						
		NIPON KOEI	30/07/2012	30/01/2013		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.																																					
		NIPON KOEI CO., LTD.	01/06/2009	21/08/2011		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.																																					
		MOTA-ENGIL PERU S.A.	18/07/2006	31/08/2009		El documento presentado no acredita la experiencia específica solicitada.																																					
		JJC CONTRATISTAS GENERALES	17/07/1997	10/11/1997	3.90																																						
CONSORCIO CHIMU	09/08/1988	21/07/1990	23.73																																								
<p>• <b>ESPECIALISTA DE OBRAS ELÉCTRICAS Y ELECTROMECANICAS</b>  <b>INGENIERO ELECTROMECÁNICO O INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO</b></p> <p>Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a>. De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>REMIGIO REYNALDO CASMA CHACALTANA</b>  <b>ING. MECANICO ELECTRICISTA CIP 19754 - 06/11/1980</b></p> <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>																																										
Experiencia específica	67.30																																										
<p>Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Equipamiento Electromecánico, Electromecánico, Mecánico Electricista, Instalaciones Electromecánica, Mecánico Eléctrico, Equipamiento Hidráulico y Electromecánico, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en saneamiento.</p>	<table border="1"> <tr> <td>CONSORCIO CASTILLA</td> <td>22/05/2013</td> <td>17/08/2015</td> <td>27.27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO AGUAS DE SAN MARTIN</td> <td>01/04/2013</td> <td>31/03/2014</td> <td>12.17</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO MI PERÚ I</td> <td>01/09/2008</td> <td>31/01/2009</td> <td>5.10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO APURIMAC</td> <td>12/02/2008</td> <td>05/08/2008</td> <td>5.87</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO QUALITY</td> <td>21/05/2007</td> <td>15/08/2008</td> <td></td> <td>El documento no permite determinar el computo de tiempo respecto a la ejecución de obra.</td> </tr> <tr> <td>GITEC CONSULT - SERCONSULT</td> <td>01/04/2005</td> <td>31/10/2005</td> <td>7.13</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO EIR S.A. - HERNANDEZ S.A.</td> <td>01/03/2003</td> <td>18/12/2003</td> <td>9.77</td> <td></td> </tr> </table>	CONSORCIO CASTILLA	22/05/2013	17/08/2015	27.27		CONSORCIO AGUAS DE SAN MARTIN	01/04/2013	31/03/2014	12.17		CONSORCIO MI PERÚ I	01/09/2008	31/01/2009	5.10		CONSORCIO APURIMAC	12/02/2008	05/08/2008	5.87		CONSORCIO QUALITY	21/05/2007	15/08/2008		El documento no permite determinar el computo de tiempo respecto a la ejecución de obra.	GITEC CONSULT - SERCONSULT	01/04/2005	31/10/2005	7.13		CONSORCIO EIR S.A. - HERNANDEZ S.A.	01/03/2003	18/12/2003	9.77								
	CONSORCIO CASTILLA	22/05/2013	17/08/2015	27.27																																							
	CONSORCIO AGUAS DE SAN MARTIN	01/04/2013	31/03/2014	12.17																																							
	CONSORCIO MI PERÚ I	01/09/2008	31/01/2009	5.10																																							
	CONSORCIO APURIMAC	12/02/2008	05/08/2008	5.87																																							
	CONSORCIO QUALITY	21/05/2007	15/08/2008		El documento no permite determinar el computo de tiempo respecto a la ejecución de obra.																																						
	GITEC CONSULT - SERCONSULT	01/04/2005	31/10/2005	7.13																																							
CONSORCIO EIR S.A. - HERNANDEZ S.A.	01/03/2003	18/12/2003	9.77																																								
<b>Personal de Apoyo Técnico Adicional para la Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico</b>																																											
<p>• 01 Técnico Dibujante en AUTOCAD, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de dibujos de proyectos de obras similares, con experiencia y conocimiento del software AUTOCAD.</p> <p>• 03 Técnicos de metrado y presupuesto, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de metrados y presupuestos de proyectos de obras similares.</p>	NO PRESENTA																																										
Acreditación: El personal Técnico se acreditará mediante declaración jurada.	NO CUMPLE																																										
<b>Personal de Apoyo Técnico Adicional para la Supervisión de la Obra</b>																																											
<p>• 02 Técnico Dibujante en AUTOCAD, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de dibujos de proyectos de obras similares, con experiencia y conocimiento del software AUTOCAD.</p> <p>• 02 Técnicos de metrado y presupuesto, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de metrados y presupuestos de proyectos de obras similares.</p>	NO PRESENTA																																										
Acreditación: El personal Técnico se acreditará mediante declaración jurada.	NO CUMPLE																																										
<b>SITUACION</b>	NO CUMPLE																																										

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PARODI**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CARMEN DE ARANGO CABREJOS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

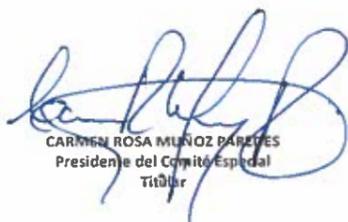
**B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**

N°	POSTOR	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY				OBSERVACIÓN	
		CLIENTE	INICIO	FIN	TOTAL		
<b>REQUISITO PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO</b>							
1	• SUPERVISOR DE PROYECTO ING. SANITARIO O ING. CIVIL	LUIS ALBERTO SUAREZ TELLO ING. CIVIL - CIP 38629 29/10/1990				CUMPLE	
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.						
	Experiencia específica	67.80					
	Debe acreditar una experiencia mínima de 27 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Director, Jefe, Gerente, Supervisor, Coordinador o la combinación de estos, de: Estudio, Proyecto o Ingeniería, en la supervisión o elaboración de: expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle, en obras de saneamiento.	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.	02/11/2006	30/10/2007	12.10		
		ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.	01/07/1998	30/11/1998	5.10		
		ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.	06/12/1996	16/02/1998	14.60		
		ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.	24/08/1996	05/12/1996	3.47		
ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.		20/09/1995	23/08/1996	11.30			
ING. ELIAS TAPIA JULCA	02/11/1990	31/03/1992	17.20				
		03/05/1993	31/08/1993	4.03			
2	• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE ING. SANITARIO O ING. CIVIL	JORGE BARCO GIL ING. DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS (ING. CIVIL) - CIP 193694 24/11/2016				CUMPLE	
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.						
	Experiencia específica	20.37					
	Debe acreditar una experiencia mínima de 18 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Sistemas, Redes, Líneas; de Agua Potable o agua potable y alcantarillado, en la elaboración o en la supervisión de elaboración de: expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle, en obras de saneamiento.	TEC 4 INGENIEROS CONSULTORES	09/10/2015	23/04/2016	6.60		
TEC 4 INGENIEROS CONSULTORES		30/04/2016	16/06/2017	13.77			
3	• ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO ING. SANITARIO O ING. CIVIL	FERNANDO MORI ALVAREZ ING. SANITARIO -CIP 138583 03/10/2012				CUMPLE	
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.						
	Experiencia específica	21.77					
	Debe acreditar una experiencia mínima de 18 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Sistemas, Redes, Líneas; de Alcantarillado, Desagüe o Agua Potable y alcantarillado, en la elaboración o en la supervisión de elaboración de: expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle, en obras de saneamiento.	CONSORCIO SANTA ROSA	08/11/2017	07/03/2018	4.00		
		CONSORCIO JERUSALEM	26/11/2015	09/01/2017	13.70		
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA		06/01/2014	07/03/2014	2.03			
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA		01/11/2013	31/12/2013	2.03			
4	• ESPECIALISTA EN MECANICA DE SUELOS Y GEOTECNIA ING. CIVIL	NICOLAS FIDEL COSSIO GUZMAN ING. CIVIL - CIP 63611 23/09/2000				CUMPLE	
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.						
	Experiencia específica	19.47					
	Debe acreditar una experiencia mínima de 18 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Mecánica de Suelos, o Geotecnia o Suelos; en la supervisión de elaboración o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o ingeniería de detalle, en obras en generales.	CONSORCIO SANEAMIENTO ICA	26/06/2014	05/03/2015	8.43		
MULTISERVICE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.		05/07/2007	30/09/2007	2.93			
ACRUTA & TAPIA INGENIEROS SAC		02/11/2006	02/07/2007	8.10			
5	• ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ING. SANITARIO	PEDRO CECILIO CARRION CASTILLO ING. SANITARIO CIP N° 15510 - 30/04/1977				CUMPLE	
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.						
	Experiencia específica	14.17					
Debe acreditar una experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Plantas de Tratamiento de Agua Potable o Plantas de Tratamiento de Agua Para Consumo Humano; en la supervisión o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o de ingeniería de detalle; en obras saneamiento.	ING. ELIAS TAPIA JULCA	02/11/1990	31/12/1991	14.17			
6	• ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ING. SANITARIO	EDGAR EULICES CASTILLO MATOS ING. SANITARIO CIP N° 23257 - 10/09/1984				CUMPLE	
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.						
	Experiencia específica	25.40					
	Debe acreditar una experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Jefe, Responsable, Revisor o la combinación de estos, de: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales o Plantas de Tratamiento de Desagüe; en la supervisión o en la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o de ingeniería de detalle; en obras saneamiento.	CONSORCIO LA JOYA	12/07/2013	08/01/2014	6.03		
		CONSORCIO GYS	01/07/2009	31/12/2009	6.13		
CONSORCIO SANEAMIENTO DEL SUR		01/08/2008	31/12/2008	5.10			
CONSORCIO BALKAN		01/12/2007	31/07/2008	8.13			
<b>REQUISITO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA</b>							
1	• SUPERVISOR DE OBRA ING. SANITARIO O ING. CIVIL	ALFREDO ACRUTA TAPIA ING SANITARIO CIP N° 29688 - 10/06/1986				CUMPLE	
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.						
	Experiencia específica	73.67					
	Debe acreditar una experiencia mínima de 42 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Supervisor, Inspector o Jefe de Supervisión o la combinación de estos de: Obras, en la inspección, supervisión o ejecución, en obras de saneamiento.	CONSORCIO ACUA SUR	24/07/2007	08/04/2009	20.83		
		ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.	21/03/2006	23/07/2007	16.33		
ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.		14/10/1998	28/06/2000	20.80			
ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.		16/12/1996	31/03/1998	15.70			

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-0x1**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

**B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**

N°	POSTOR	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY			
2	• ESPECIALISTA DE CALIDAD INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO	<b>JOSE MALAGA MADUEÑO</b> ING CIVIL CIP N° 83472 - 26/09/2005			
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE			
	Experiencia específica	28.60			
	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Control de Calidad, calidad, Aseguramiento de Calidad, Programa de Calidad o protocolos de calidad, en la inspección o supervisión o ejecución, en obras en general.	CONSORCIO MALA II	01/09/2012	06/02/2014	17.47
	CONSORCIO VIAL SICUANI II	22/12/2017	20/11/2018	11.13	
3	• ESPECIALISTA AMBIENTAL INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES O INGENIERO DE RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA RENOVABLE O INGENIERO DE ENERGÍA RENOVABLE O INGENIERO SANITARIO O INGENIERO CIVIL O INGENIERO MECÁNICA DE FLUIDOS	<b>MANUEL CAHUANTICO OSTOS</b> ING. SANITARIO CIP N° 52559 - 25/01/1997			
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE			
	Experiencia específica	26.6			
	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Ambiental, Mitigación Ambiental, Ambientalista, Monitoreo y Mitigación Ambiental, Impacto Ambiental, Medio Ambiente o SSOMA, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en general.	HIDROINGENIERIA SRL.	01/10/2000	31/10/2001	13.20
	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.	15/12/1997	20/01/1999	13.40	
4	• ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO O INGENIERO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL O INGENIERO INDUSTRIAL	<b>JARDIEL JULIO RAMIREZ TACILLA</b> ING CIVIL CIP N° 107404 - 06/04/2009			
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE			
	Experiencia específica	32.97			
	Debe acreditar una experiencia mínima de 24 meses (computada desde la fecha de colegiatura) como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador o la combinación de estos, de: Seguridad y Salud Ocupacional, Seguridad e Higiene Ocupacional, Seguridad de Obra, Seguridad en el trabajo, SSOMA, Salud Ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional, en la ejecución o inspección o supervisión; en obras en general.	HIDROINGENIERIA SRL.	16/06/2017	11/06/2018	12.03
	HIDROINGENIERIA SRL.	04/12/2013	24/10/2014	10.83	
	CORPORACIÓN PERUANA DE INGENIERIA S.A.	03/12/2012	01/10/2013	10.10	
5	• ESPECIALISTA DE OBRAS ELÉCTRICAS Y ELECTROMECANICAS INGENIERO ELECTROMECÁNICO O INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO	<b>LUIS ROMULO CORDILLO ENCISO</b> ING. MECANICO ELECTRICISTA CIP N° 59870 - 21/06/1999			
	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe">https://enlinea.sunedu.gob.pe</a> . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE			
	Experiencia específica	26.17			
	CORPORACIÓN PERUANA DE INGENIERIA S.A.	01/04/2011	24/05/2013	26.17	
<b>Personal de Apoyo Técnico Adicional para la Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico</b>					
• 01 Técnico Dibujante en AUTOCAD, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de dibujos de proyectos de obras similares, con experiencia y conocimiento del software AUTOCAD.		Acredita			
• 03 Técnicos de metrado y presupuesto, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de metrados y presupuestos de proyectos de obras similares.		Acredita			
Acreditación: El personal Técnico se acreditará mediante declaración jurada.		CUMPLE			
<b>Personal de Apoyo Técnico Adicional para la Supervisión de la Obra</b>					
• 02 Técnico Dibujante en AUTOCAD, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de dibujos de proyectos de obras similares, con experiencia y conocimiento del software AUTOCAD.		Acredita			
• 02 Técnicos de metrado y presupuesto, debe contar con experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo de metrados y presupuestos de proyectos de obras similares.		Acredita			
Acreditación: El personal Técnico se acreditará mediante declaración jurada.		CUMPLE			
<b>SITUACION</b>		CUMPLE			

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CABALLERO BERTRANDO CABREJOS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-Oxi**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

**INFRAESTRUCTURA**

POSTOR	SERCONSULT S.A.	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY	
<b>Recursos físicos mínimos requerido para la supervisión del Expediente Técnico</b>				
<b>N°</b>	<b>Recursos físico mínimo requerido</b>			
1	• Oficina en Lima (para notificaciones, consultas, coordinaciones, etc), equipado mínimamente y con funcionamiento corrido de 08 horas mínimas (de 9 am a 5 pm).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	• Oficina en la localidad del distrito de Huarমেy durante toda la fase de elaboración del Expediente técnico. Debe estar totalmente implementada con equipos de cómputo, Impresoras y plotters.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	• 01 Camioneta 4x4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación: El recurso mínimo requerido puede ser sustentado mediante declaración jurada y/o contrato de promesa de arrendamiento.				
<b>ESTADO</b>		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Recursos físicos mínimos requerido para la supervisión de la Obra</b>				
<b>N°</b>	<b>Recursos físico mínimo requerido</b>			
1	• Oficina en Lima (para notificaciones, consultas, coordinaciones, etc), equipado mínimamente, el cual debe funcionar como mínimo 8 horas de lunes a viernes (9 am a 17:00 pm).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	• Oficina de Operaciones en obra. Debe estar totalmente implementada con equipos de cómputo, impresoras y plotters.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	• 03 Camioneta 4x4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación: La Infraestructura se acreditará mediante declaración jurada.				
<b>ESTADO</b>		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PARIDES**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CARMEN BETARANO CABREJOS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-0x1**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

**EQUIPAMIENTO**

Cantidad	Relación de Equipos	POSTORES		
		SERCONSULT S.A.	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY
1	Estación Total (incluye trípode y 03 prisma)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Nivel de Ingeniero (incluye trípode y mira)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Equipos de densidad in situ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Equipo para realizar ensayos de compactación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Equipos de Computo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El equipamiento se acreditará mediante declaración jurada.				
<b>ESTADO</b>		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CARMEN BEJARANO EABREJOS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular

PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-OxI  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:  
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY,  
DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810

Respecto a la documentación de presentación obligatoria

k) Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria.

	POSTORES	OBSERVACIONES
1	SERCONSULT S.A.	NO CUMPLE La Declaración Jurada presentada no indica: " <i>dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria</i> ".
2	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU	CUMPLE
3	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY	CUMPLE

  
CARMEN ROSA MUÑOZ PARIDES  
Presidente del Comité Especial  
Titular

  
CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA  
Primer Miembro del Comité Especial  
Suplente

  
MIRYAM DEL CARMEN BEJARANO CABREJOS  
Segundo Miembro del Comité Especial  
Titular

**PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-2019-MVCS/HUARMEY-0x1**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:**  
**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810**

**FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA**

ITEM	ROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-002-2019-MVCS/HUARMEY-0x1	N°	POSTOR	A.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (Mínimo 80 puntos) (Máximo 100 puntos)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA  APROBADO / DISAPROBADO
				A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		A.1.2 EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL CLAVE			
				PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA	PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA		
				SUPERVISOR DFEL PROYECTO	SUPERVISOR DE OBRA	SUPERVISOR DFEL PROYECTO	SUPERVISOR DE OBRA		
				16	16	34	34	100	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2387810	1	SERCONSULT S.A.	DESCALIFICADA					
		2	FICHTNER WATER & TRANSPORTATION GMBH SUCURSAL DEL PERU	DESCALIFICADA					
		4	CONSORCIO SUPERVISOR SANEAMIENTO HUARMEY	16	16	34	34	100	APROBADO

  
**CARMEN ROSA MUÑOZ PAREDES**  
 Presidente del Comité Especial  
 Titular

  
**CARLOS ANTONIO FLORES FIGUEROA**  
 Primer Miembro del Comité Especial  
 Suplente

  
**MIRYAM DEL CARMEN BENJANO CABREROS**  
 Segundo Miembro del Comité Especial  
 Titular